

# EL UPD: menores y mayores involucrados

28/02/2024

De un tiempo a esta parte, nuevas tradiciones se han instalado entre los estudiantes mendocinos. Una de ellas es el denominado "último primer día" (UPD, según sus cultores) para los alumnos de los quintos y sextos años de las escuelas secundarias. La cosa es así: los chicos que comienzan –como ayer- el último año de la secundaria organizan una fiesta que se realiza la noche previa al primer día de clases y, en esa reunión, cohabitan la música, la comida y, sobre todo, el alcohol. Tras la "juntada", los chicos van al colegio y muchos de ellos llegan en estado lamentable a los establecimientos. El "rito" también depara el problema de que algunos de los festejantes, en su camino a las escuelas, realizan actos de vandalismo en las casas vecinas, cortan calles, tiran pirotecnia y/o tocan bocinas en horas de la madrugada, lo que obviamente trae aparejada una serie de quejas del resto de la comunidad.

Una cosa más: el UPD no siempre se circunscribe al último primer día como obligaría su denominación, sino que muchas veces se extiende –y lo vemos- durante días, semanas y hasta meses. Después vendrán, en la moderna liturgia estudiantil, la presentación del buzo, la aprobación del viaje de fin de curso y, finalmente, la fiesta de egresados.

En este marco, ayer al menos una "juntada" debió ser desarticulada por la policía en un quincho de Cuadro Nacional. De acuerdo a la información oficial, en el lugar los policías constataron el consumo de alcohol entre menores de edad, por lo que labraron las actas de rigor que serán remitidas a Mendoza y ejecutaron el cese de actividades. También se detalló que en el lugar había dos mayores de edad que, evidentemente, no desalentaban el comportamiento de los chicos.

Nadie pretende criticar caprichosamente la alegría de nuestros adolescentes en un momento importante de sus vidas. Sin embargo, ellos y sus responsables mayores deberán comprender que su derecho a la celebración concluye cuando los derechos de otros ciudadanos y hasta su seguridad personal se empiezan a ver afectados por actuaciones como las antes referidas.